## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

## DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES COORDINACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

Delegación	15 ESTADO DE MEXICO ORIENTE	RESOLUCIÓN DE PRÉSTAMO A CUENTA DE PENSIÓN	
Subdelegación	06-TLALNEPANTLA		
Unidad de Medicina	186 - U. M. F. NO. 186 IZTACALA	FOLIO NO. 19 /5241108	

	. DATOS DEL ASEGURADO O PENSIONAL	00
Número de Seguridad Social 01816373664	C. U. R. P. MOMF630822HDFRRR00	R.F.C. MOMF630822T25
Apellido Paterno MORALES	Apellido Materno MARIN	Nombre(s) FRANCISCO JAVIER

	II. DATOS DEL SOLICITANTE		
Apellido Paterno MORALES	Apellido Materno MARIN	Nombre(s) FRANCISCO JAVIER	
Domicilio: Calle número Int	Teléfono		
CALLE ROSA 71 REY	ES IZT TLALNEP EDOMEX 54090	0 - 0	

III. DATOS DE LA PENSIÓN					
Régimen		Rama			
73		RT RIESGO DE TRABAJO			
Tipo de Pensión	Grupo Familiar	Titular de Grupo			
IPP - INCAPACIDAD	PP - INCAPACIDAD 01 FRANCISCO JAVIER MORALES MARIN				

IV. DATOS DE CÁLCULO DEL PRÉSTAMO					
Importe del Préstamo	2,532.00	Nómina aplicación del préstamo	DIC / 2019		
Importe del Descuento	211.00	Nómina primer descuento	ENE / 2020		
Número de meses a aplicar	12	Nómina estimada del último	DIC / 2020		

## V. RESOLUCIÓN DEL PRÉSTAMO

Con fundamento a lo establecido en el artículo 127 de la ley del Seguro Social de 1973, se concede un préstamo a cuenta de pensión al titular del grupo FRANCISCO JAVIER MORALES MARIN que actualmente disfruta una pensión pagada por el IMSS, estando el solicitante conforme en que dicho préstamo, sea